



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Veinticinco (25) de abril de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 012 2018 00673 00**

Inicio audiencia: 10:03 am del 25 de abril de 2022

Fecha final Audiencia: 10:18 am del 25 de abril de 2022

Demandante: Rosember Sanabria Vargas

Demandado: Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Representante legal Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante, el Representante legal de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá y los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: Se declara probada la excepción previa, falta de competencia por agotamiento de la reclamación administrativa. Se notifica en estrados a las partes.

Nota en instalación: parte demandante interpone recurso de apelación.

Nota en instalación: se concede la apelación en el efecto suspensivo, y ordena enviar las diligencias a la **Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá.**

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

EL secretario

JORGE AUGUSTO GÓMEZ HERRERA

Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

Se adjunta enlace de la audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-012-2018-00673-00 ROSEMBER SANABRIA VARGAS CONTRA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP-20220425 100247-Grabación de la reunión.mp4](#)